



1. IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

Los términos que a continuación se indican vinculan de una parte a Raúl Parra Colomé, cuya denominación comercial es “Viajes Huellas Nómadas” (de aquí en adelante Viajes HN o “la agencia”), como organizador del viaje, con domicilio en Calle Flors, 15, 08391, Tiana, Barcelona, con DNI 46066981M y, de otra, a la persona física, en adelante, “el cliente”, que accede a la página para informarse y contratar los servicios ofrecidos a través del portal www.viajeshuellanomada.com

2. OBJETO DE VIAJES HN

Viajes HN es una entidad cuyo objeto es la organización de servicios turísticos, facilitando a sus clientes, a cambio de un precio, la obtención de billetes de viaje de cualquier tipo y género, si así lo especificara la ficha de cada viaje, alojamientos y transportes de tierra, la suscripción de un contrato de seguro para cubrir los riesgos relacionados con el viaje que se propongan realizar, en los términos y condiciones que resulten de la póliza contratada, así como, de modo principal, el planteamiento y asesoramiento acerca de las peculiaridades de los diferentes destinos, dado que por la propia peculiaridad de la filosofía de Viajes HN son rutas organizadas al margen de los cauces habituales, sin la intervención de los touroperadores internacionales, donde son los propios viajeros los que desarrollan y ejecutan el viaje a su mejor conveniencia, si así lo especifica la ficha de cada viaje, conforme a un planteamiento previamente pactado entre ellos mismos, siendo Viajes HN un punto de unión y fusión entre las diferentes ideas de sus clientes.

3. PERFECCIÓN DEL CONTRATO

El presente contrato se entiende perfeccionado por la prestación del consentimiento tanto por parte de la agencia y del cliente. Se entiende prestado el consentimiento por la agencia cuando ésta confirme por escrito la aceptación de la oferta al cliente. Dicho consentimiento implica que el cliente ha leído y entendido la totalidad de las cláusulas aquí incorporadas así como el la Filosofía de Viajes HN.

El cliente prestará su consentimiento a través de los siguientes medios: por teléfono, a través de la página web o a través del correo electrónico. Todas las reservas son realizadas con Viajes HN a cual vende sus viajes a través su página web o redes sociales (Instagram: @viajes.huellanomas, Facebook: Huellas Nómadas).

El servicio a proveer es el viaje o los viajes descritos en la confirmación de la reserva.

4. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE

4.1. Formas de pago y modalidades

Una vez confirmada de forma escrita por Viajes HN la aceptación de la reserva del cliente, este deberá completar el pago del precio señalado antes de la fecha de salida, conforme al siguiente modo:

- A la aceptación por parte de la agencia de la propuesta del cliente, la cantidad de 50% del precio total en concepto de reserva y el importe del seguro complementario de cancelación si se desea contratar (OPCIONAL).
- El cliente deberá abonar en el segundo pago, el 20% del importe total hasta dos meses antes de la salida del viaje.
- El cliente deberá abonar el 30% del importe restante en destino y en efectivo. Dicho pago en destino y en metálico deberá hacerse en euros o dólares según determine la agencia de viajes antes de la salida.
- Si la reserva ocurriera dentro del mes previo a la salida del viaje, deberá realizarse el pago del 70% del total del precio del viaje de modo inmediato, esto es, al tiempo de confirmación de la reserva. El 30% restante deberá abonarse en destino y en efectivo en la divisa especificada previamente por la agencia.

En caso de no abono de las cantidades que en cada caso pudieran encontrarse pendientes, Viajes HN se reserva el derecho de cancelar la reserva sin opción a reembolso.

Cualquier reserva realizada en los últimos treinta (30) días previos a la fecha de salida, podrá ser incrementada, a criterio de la empresa, con un recargo de cincuenta (50) €. Esta tasa cubre los costes adicionales de mensajeros, comunicaciones, administración y acciones de urgencia.

Viajes HN se reserva el derecho de establecer un incremento de precio hasta 45 días antes de la fecha de salida debido a modificaciones imprevistas y desfavorables como variaciones en los tipos de cambio u otros costes de transporte, impuestos, etc.

Si el establecimiento de estos sobrecostes supone un incremento del precio superior al 10% del total, excluidos costes de seguro de viaje, el cliente podrá cancelar la reserva en los 3 días siguientes a la notificación de incremento de precio y obtener la devolución completa del precio que hasta ese momento hubiere satisfecho.

Los precios ofrecidos en nuestra página web están basados en tipos de cambio y costes efectivos en el momento de publicarlos en el dossier de cada viaje en la página web.

Viajes HN se reserva el derecho de modificar estos precios para nuevas reservas si los indicadores cambian sustancialmente.

No obstante si el cliente realiza una reserva, el precio del viaje quedará garantizado con el pago del depósito.

Para que Viajes HN pueda confirmar y garantizar los acuerdos contratados, el cliente deberá proveer a la agencia todos sus datos completos, fotocopia de DNI/pasaporte, firma del contrato y el primer pago de 350€ en concepto de reserva y el importe del seguro complementario, si se desea contratar.

Si el cliente no presenta todos sus datos treinta (30) días antes de la fecha de salida, se generará de modo automático una penalización por importe de cincuenta (100) € por los sobrecostes o costes adicionales que este comportamiento ocasione a la agencia.



CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN

Los datos de cliente a facilitar son: número de pasaporte/DNI, copia de los datos del pasaporte y formulario médico (si procede), nombre completo, fecha de nacimiento y nacionalidad.

Los datos deben de ser correctos y los nombres completos.

Cualquier error que se produjese en el nombre o cualquier otro dato aportado por el cliente que conlleve sobrecostos por reservas de alojamientos, problemas de visados en la aduana o cualquier otro problema imputable, serán por cuenta del cliente.

En caso de resultar preciso cualquier otro dato, éste habrá de ser facilitado a la agencia en los mismos términos antes expuestos.

4.2.1. Precio

El precio del viaje combinado incluye lo que queda especificado en el dossier del viaje en cuestión:

1. Servicio de tierra, tanto en origen como en destino:
 - Previo al viaje:
 - Diseño de ruta, contabilidad, reserva y contratación de servicios, comunicación continua con las agencias y agentes locales de cada país, gestión de publicidad, atención al cliente, gestión del contacto y la comunicación entre los miembros del grupo.
 - Durante el viaje:
 - La asistencia durante todo el viaje de un coordinador, perteneciente a Viajes HN, responsable de proveer o facilitar los elementos necesarios para la realización del viaje.
 - Desarrollar una labor de coordinación y concierto de voluntades de los integrantes del grupo.
 - Ser el nexo de unión entre la agencia y los viajeros. El coordinador/acompañante es un viajero más, aunque asume las responsabilidades citadas y el liderazgo del grupo.
 - Reserva de alojamientos, transportes y/o contratación de actividades en destino.
2. Seguro de viaje básico con las coberturas indicadas en la página web.
3. Alojamiento, traslados y alquiler de vehículos, cuando este servicio esté, expresamente, incluido en el programa contratado.
4. Actividades especificadas dentro de cada dossier.
5. Permisos y licencias de la agencia para poder ejercer la actividad.
6. Gastos generales de la agencia

4.2.2. Exclusiones

1. El precio del viaje no incluye: vuelos de ida y vuelta, tasas de entrada y salida, certificados de vacunación, "extras" tales como: propinas, bebidas (café, vinos, licores, aguas minerales...), regímenes alimenticios especiales -ni siquiera en los supuestos de pensión completa o media pensión, salvo que expresamente se pacte en el contrato- servicios de hotel opcionales y, en general, cualquier otro servicio que no figure expresamente en el apartado "el precio del viaje", o no conste específicamente detallado en el programa/oferta, en el contrato o en la documentación que se entrega al cliente al suscribirlo.
2. Excursiones o visitas facultativas. En el caso de excursiones o visitas facultativas no contratadas en origen, debe tenerse presente que no forman parte del contrato (a no ser que se especifique lo contrario). Su publicación en el folleto/web tiene el mero carácter informativo y el precio está expresado con el indicativo de Presupuesto de gastos aproximado. Por ello en el momento de contratarse en el lugar de destino, pueden producirse variaciones sobre sus costos, que alteren el presupuesto.

4.3. Cumplimiento de normativa del país de destino, acatamiento de la Filosofía de Viajes HN y respeto a las instrucciones dadas por el coordinador en el viaje

El cliente deberá en todo caso cumplir estrictamente con las leyes, costumbres, política exterior y regulación de drogas de los países visitados.

En caso de que no lo notificase, o cometa cualquier acto ilegal que pueda causar peligro, la agencia podrá resolver la relación con el cliente, sin que por ello se genere derecho de reclamación y devolución al cliente y quedando a salvo las acciones y/o reclamaciones que el resto de viajeros quisieran efectuar contra el infractor de las normas del viaje.

4.4. Obligaciones relativas a la documentación

El cliente habrá de estar en posesión de un pasaporte válido para la entrada y salida del país o países de destino a lo largo del itinerario de viaje, así como de los visados, permisos y certificados cualesquiera que fueran, incluidos los de vacunación, así como de los seguros de suscripción obligatoria.

Es exclusiva obligación del cliente la obtención de dichos documentos, permisos, certificados, etc., así como el mantenimiento de su vigencia e idoneidad durante todo el viaje, siendo de su responsabilidad cualquier perjuicio que por incumplimiento de lo referido en el presente párrafo pudiera producirse.

La falta de veracidad y/o exactitud, ya sea voluntaria o involuntaria, en los datos que el cliente comunica a la empresa será de exclusiva responsabilidad de éste, así como todas las consecuencias posteriores para la reserva de billetes, contratación de seguros o tramitación de visados que se generen.

Cualquier información o aviso dado por la agencia sobre visados, vacunas, clima, ropa, equipaje, etc. es orientativa, proporcionado al cliente como una cortesía, siendo, por tanto, responsable de los posibles errores u omisiones en la información proporcionada.

Los documentos de viaje emitidos por Viajes HN como dossieres, itinerarios y facturas serán enviados por e-mail o estarán disponibles en nuestra página web una vez que el pago completo haya sido realizado por el cliente.

La agencia se reserva el derecho de cargar un recargo de veinte (20) € para aquellos clientes que deseen recibir la información en papel.



5. CANCELACIONES Y CAMBIOS

5.1. Cancelación por el cliente

Cualquier cancelación realizada por el cliente deberá ser realizada por escrito y notificada a la agencia, al siguiente correo: info@viajeshuellanomada.com.

Dicho recargo de cancelación se expresa en porcentaje sobre el total del precio del viaje contratado, del siguiente modo:

1. El cliente abonará los gastos de gestión, los de anulación, si los hubiere y una penalización consistente en el 5 por 100 del importe total del viaje, si el desistimiento se produce con más de quince días y menos de un mes de antelación a la fecha del comienzo del viaje; el 15 por 100 entre los días cinco y catorce, y el 25 por 100 dentro de los últimos cuatro días anteriores a la salida.

De no presentarse a la salida, el consumidor o usuario está obligado al pago del importe total del viaje, abonando, en su caso, las cantidades pendientes salvo acuerdo entre las partes en otro sentido.

Con independencia de lo expuesto anteriormente, y en especial en lo que respecta a los billetes de avión, tren, barco o cualquier otro medio de transporte, la agencia no se responsabiliza de dicho servicio y de la garantiza la devolución del importe de los mismos una vez emitidos, estando sujeto el viajero a las normas establecidas por cada compañía de transporte (la mayoría de los billetes aéreos una vez emitidos no admiten cambios ni cancelaciones), siempre que el billete haya sido emitido y abonado en el momento de la cancelación del viaje.

El viajero podrá cancelar el viaje sin penalización alguna si la causa de la cancelación es debida a que el país de destino cambia sus normas y leyes y pues, imposibilite la realización del viaje. Estos cambios son: cierre de fronteras o cuarentenas médicas obligatorias. El viajero podrá optar a la devolución del importe en formato bono o al reembolso de la cantidad abonada hasta el momento pudiendo considerar alguna alternativa ofrecida por la agencia.

La agencia se reserva el derecho a incrementar el precio y/o cambiar las condiciones contratadas previamente si uno o varios miembros del grupo se dan de baja del viaje.

** Nota de la agencia: Te recomendamos contratar un seguro de cancelación.*

5.2. Cancelación del viaje por la agencia

Cuando un viaje sea cancelado por la agencia, incluidas situaciones impuestas de fuerza mayor como por ejemplo crisis sanitaria, cierre de fronteras, estado de alarma, el cliente podrá optar entre la devolución total del importe pagado (exceptuando los gastos de gestión y/o de reserva si los hubiere, que se devolverían en formato bono) o elegir otro viaje de entre los ofrecidos por la agencia.

Si el viaje alternativo propuesto por la agencia es de menor coste que el originalmente reservado, la diferencia será devuelta al cliente. Si el viaje alternativo tiene un coste superior entonces el cliente deberá pagar la diferencia.

No existirá obligación de indemnizar en los siguientes supuestos:

1. Cuando la cancelación del viaje, salvo en los supuestos de exceso de reservas, se deba a motivos de fuerza mayor, entendiéndose por tales aquellas circunstancias ajenas a quien las invoca, anormales e imprevisibles cuyas consecuencias no habrían podido evitarse, a pesar de haber actuado con la diligencia debida.

5.3. No utilización de servicios

No se realizarán descuentos o devoluciones por la pérdida o no utilización de servicios debidos a la terminación del viaje de forma voluntaria o involuntaria por ejemplo: enfermedad, muerte de un miembro familiar, etc.

En caso de que la no utilización de servicios se deba al cierre de fronteras / confinamientos, como consecuencia del COVID-19, se devolverá el dinero en formato bono o se reembolsará la cantidad aportada, exceptuando el coste de los seguros complementarios contratados.

Ante cualquier cambio o cancelación, el seguro complementario ofrecido por la agencia no será reembolsable ni modificable.

** Nota de la agencia: Te recomendamos contratar un seguro de cancelación.*

5.4. Flexibilidad

El cliente conoce las normas y la filosofía de viajes HN y acepta que por la propia filosofía de la agencia, la naturaleza de este tipo de viajes, su configuración y desarrollo, se requiere de una flexibilidad por lo que el cliente deberá permitir durante la ejecución y/o preparación de los viajes las alternativas que resulten precisas. El itinerario propuesto para cada viaje es meramente informativo del tipo de actividades contempladas de la ruta, y la agencia no estará bajo una obligación contractual estricta a la hora de seguirlo fielmente.

Se sobreentiende que la ruta, programas, itinerarios, actividades, alojamientos y medios de transporte pueden estar sujetos a alteraciones sin notificación previa debido a las circunstancias locales o acontecimientos, que pueden incluir enfermedad o fallos mecánicos, cancelación de vuelos, huelga, dificultades en la aduana, climatología y cualquier otra circunstancia impredecible. En este caso se deberá mostrar una actitud flexible y adaptativa.



5.5. Cambios realizados por la agencia

La agencia se reserva el derecho de cambiar servicios o precios descritos en nuestro catálogo de viajes, en la página web o en cualquier otro medio antes de que la reserva sea realizada. Si dicho cambio es realizado y el cliente ya contara con la oferta de la agencia éste será informado cuando realice la reserva.

En general la agencia mantendrá operativos los viajes tal como están anunciados, aunque podrá realizar cambios en el itinerario cuando resulte necesario o la agencia los aconseje.

Si se realizase un cambio sustancial, la agencia informara al cliente tan pronto como razonablemente sea posible antes de la salida. Se entiende por cambio sustancial el que afecta a más de 2 de cada 5 días de viaje. Si este cambio es debido a razones de causa mayor o circunstancias impredecibles no habrá derecho a compensación alguna.

Si hubiera alguna baja por parte de uno o varios miembros del grupo, una vez la salida hubiera estado asegurada y confirmada, afectando pues a la viabilidad económica prevista en un inicio, la agencia se reserva el derecho a modificar las condiciones contratadas en un inicio.

En otro caso el cliente tendrá derecho a elegir entre la aceptación del cambio, pedir la cancelación y devolución de los importes entregados o aceptar una propuesta alternativa de viaje.

5.6. Cambio del cliente a otro destino

El cambio de reserva de un viaje a otro sólo será posible antes de 60 días previos a la fecha de salida y siempre y cuando la agencia lo apruebe. En caso de que sea aprobado, la agencia se reserva el derecho de cargar una penalización administrativa del 10% del valor del primer viaje reservado. No obstante lo anterior, y a los meros efectos informativos, la agencia señala que el criterio general es la no aceptación de la solicitud de cambio, debiendo el cliente cancelar su reserva y realizar una nueva reserva de otro viaje.

6. RESPONSABILIDADES DE LA AGENCIA, RIESGOS Y SEGUROS

Aunque se ha puesto toda la atención en la revisión de los contenidos de la página web, la agencia no será responsable de los errores, omisiones no intencionadas que pudiesen aparecer.

El cliente conoce que la naturaleza del viaje es de carácter de aventura en algunos casos y que puede entrañar un riesgo personal relevante. El cliente asume y acepta este riesgo y excluye a la agencia de cualquier reclamación relacionada con daños y perjuicios o incluso la muerte derivados de este riesgo inherente. El cliente conoce que, en ciertos destinos y en ciertas circunstancias va a visitar lugares donde las condiciones políticas, culturales y geográficas pueden presentar ciertos riesgos, peligros o retos físicos superiores a los que se pueden presentar en su vida cotidiana.

El cliente conoce y declara que, al menos, ha considerado y sopesado los riesgos potenciales, peligro y retos, y expresamente asume el riesgo inherente al viaje que se propone realizar.

El cliente es responsable por sí mismo de hacer frente a las aduanas, condiciones climáticas, retos físicos y de las leyes en curso en cada momento del itinerario, y por supuesto tiene la posibilidad de informarse previamente y ponerse en contacto con la embajada local o el consulado de cada destino. Así mismo, cada cliente deberá conocer la normativa local vigente en relación a la movilidad durante el COVID, ya que en cada territorio y en cada momento rige una normativa diferente.

La agencia no será responsable de la muerte, daños corporales (incluido el daño emocional), enfermedad, retraso u otra pérdida que afecte a la persona y/o propiedades del cliente, o por el fallo de la agencia para comercializar, realizar y/o completar cualquier tarea debida al cliente si su muerte, retraso, daños corporales (incluido el daño emocional), enfermedad o cualquier otra pérdida esta causada por fuerza mayor, guerra, atentados terroristas, revueltas civiles, actuaciones gubernamentales, crisis sanitarias locales o globales, disturbios políticos en cualquier forma y lugar, o cualquier circunstancia que pudiese ocurrir mas allá del control razonable de la empresa.

6.1. Seguro

La agencia proporciona al cliente un seguro de viaje con una cobertura básica y dicho seguro cubre los supuestos de pérdida o retraso de equipajes, daños personales, gastos médicos, gastos de evacuación y repatriación, en el modo y cuantía que constan en el condicionado que se entrega al cliente junto con la reserva.

La agencia en todo momento recomienda ampliar la cobertura del seguro a supuestos de cancelación, además de pérdida de posesiones, o cualquier otra pérdida que pueda surgir de una situación de pérdida, daños, retraso o inconveniencias para el cliente.

En los casos en que el cliente quiera contratar un seguro de cancelación, este será contratado en el momento en que se confirme el grupo y se reciba el presente contrato firmado y el abono de la cantidad de reserva junto con el importe de dicho seguro.

La NO cobertura de determinadas circunstancias de cancelación por parte de la compañía de seguros, no obliga a la agencia a devolver el dinero abonado hasta el momento.

Cuando el cliente contrata otro seguro particular de superior cobertura, deberá saber que el coste del seguro de Viajes HN forma parte del precio del viaje, sin que exista la posibilidad de minorar dicho importe y por tanto el cliente obtendrá un seguro externo con un coste adicional. Cuando esto ocurra, el cliente deberá asegurar que el Asegurador conoce la naturaleza del viaje a realizar.

La agencia dispone de varias alternativas de seguro que cubren cancelaciones

1. Seguro médico y de viaje que cubre hasta 20 situaciones de cancelación.
2. Seguro de libre desistimiento que cubre CUALQUIER CANCELACIÓN sin justificar (hasta 24h antes de la salida) con una franquicia del 15%. Este seguro se puede combinar con el seguro médico y de viaje incluido en el precio del viaje.



6.2. Pasaporte, visados y documentación

Será por cuenta del cliente cuando los viajes así lo requieran la obtención de billetes de avión, visados, pasaportes, certificados de vacunación, etc.

En caso de ser rechazada por alguna Autoridad la concesión de visados, por causas particulares del usuario, o ser denegada su entrada en el país por carecer de requisitos que se exigen, o por defecto en la documentación exigida, o por no ser portador de la misma, la agencia declina toda responsabilidad por hechos de ésta índole, siendo por cuenta del cliente cualquier gasto que se origine, aplicándose en éstas circunstancias las condiciones y normas establecidas para los supuestos de desistimiento voluntario de servicios.

Nota de la agencia: Se recuerda igualmente a todos los usuarios y en especial a los que posean nacionalidad distinta a la española, que deben asegurarse antes de iniciar el viaje, de tener cumplidas todas las normas y requisitos aplicables en materia de visados a fin de poder entrar sin problemas en todos los países que vayan a visitarse.

7. DEMANDAS Y RECLAMACIONES

Si el cliente tiene una queja/ reclamación contra la agencia, el cliente deberá informar en primer lugar al coordinador durante el viaje de forma que la razón que motiva la queja pueda ser rectificada. Si todavía no se consigue alcanzar la satisfacción, entonces una nueva queja debe ser presentada por escrito a la agencia dentro de los 30 días siguientes a la finalización del viaje. La agencia no aceptará ninguna responsabilidad por las reclamaciones recibidas con posterioridad a este periodo.

8. CONDICIONES DE LOS PROVEEDORES

Líneas aéreas, de trenes, o compañías de envío y cualquier otro proveedor de servicios, tiene sus propias condiciones de reserva y condiciones de transporte, y cada viajero estará sujeto a esas condiciones. Algunas de estas condiciones pueden limitar o excluir responsabilidades a favor de la empresa de transporte, y se encuentran sujetas a varias convenciones internacionales.

En los viajes en avión, la presentación al aeropuerto se efectuará con un mínimo de antelación de 3 horas sobre el horario oficial de salida, y en todo caso se seguirán estrictamente las recomendaciones específicas que indique la documentación del viaje facilitada al suscribir el contrato. Se recomienda que el cliente reconfirme con 48 horas de antelación los horarios de salida de vuelos.

Los proveedores de productos o servicios, cada uno dentro del ámbito de sus respectivas obligaciones, serán responsables frente al cliente del cumplimiento de las obligaciones derivadas de la normativa en vigor y de los términos y condiciones de venta de cada uno de los productos y servicios o viajes combinados que se contraten, sin que Viajes HN asuma obligación o responsabilidad ninguna respecto de aquellos productos o servicios que no preste directamente.

9. LEGISLACIÓN Y FUERO APLICABLE

Este contrato está sujeto a la Legislación española, a la Ley 7/1998, de 13 de abril de 1998, Condiciones Generales de la Contratación, y, en el caso de que cualquier punto incluido en este condicionado sea inválido, dicha condición deberá ser considerada como severa y enmendada en la medida que sea necesario para permitir mantener la validez de estas condiciones generales y se mantenga el vínculo contractual.

Las partes con expresa renuncia a su propio fuero se someten para la resolución de cuantos litigios pudieran derivarse de este contrato a los Juzgados y Tribunales de Madrid.

10. POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Respecto de los datos personales del USUARIO/CLIENTE que sean facilitados, sólo podrán ser objeto de tratamiento automatizado y cedidos en la forma y con la finalidad establecida y expresamente autorizada por el USUARIO/CLIENTE. Es por ello que protegeremos la información personal, respetando escrupulosamente lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos tal y como se establece en la Política de Privacidad de Viajes HN.

Por ello, al contratar servicios con proveedores y agencias de transporte, deberemos proporcionar vuestros datos personales para permitir la realización de la reserva (p.e. billetes aéreos).

11. DERECHOS DE IMAGEN

CEDENTE: EL CLIENTE
CESIONARIO: RAUL PARRA COLOMÉ

Que, al amparo de lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, habiendo llegado las partes, libre y espontáneamente, a una coincidencia mutua de sus voluntades, formalizan el presente **CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN**, en adelante, el "contrato", que tiene por objeto la cesión de los derechos de imagen del CEDENTE al CESIONARIO, así como el establecimiento de las condiciones de su utilización, y que se registrará por las siguientes,

ESTIPULACIONES

PRIMERA – OBJETO. CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN.

El CEDENTE cede al CESIONARIO los derechos de imagen, autorizando de forma expresa la captación, reproducción y difusión de las siguientes imágenes sobre su persona:

SEGUNDA – LÍMITES DE LA CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN



CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACIÓN

El CEDENTE solo autoriza la utilización – captación, reproducción y difusión – de las mencionadas imágenes, o de partes de las mismas, dentro de los límites establecidos en la presente cláusula.

Cualquier forma de utilización de las mismas que no respete lo aquí dispuesto deberá contar con una nueva autorización por escrito del CEDENTE.

2.1. USOS AUTORIZADOS

El CEDENTE autoriza la reproducción y difusión de las mencionadas imágenes, o partes de las mismas, únicamente para los siguientes usos o finalidades:

- Dar a conocer los servicios y actividades que ofrece y desarrolla la agencia con el fin de dar promoción y captar clientes, a través de las redes sociales.

2.2. MEDIOS Y SOPORTES AUTORIZADOS.

El CESIONARIO podrá reproducir y difundir las mencionadas imágenes, o partes de las mismas, utilizando los medios técnicos y soportes conocidos en la actualidad, particularmente, los soportes escritos, audiovisuales y electrónicos, incluido internet, y los que pudieran desarrollarse en el futuro, con la única salvedad y limitación de aquellas utilizations que puedan atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

2.3. CESIÓN A TERCEROS

En caso de que el CESIONARIO ceda los derechos de explotación sobre las mencionadas imágenes, o partes de las mismas, a terceras personas físicas o jurídicas, estas no estarán autorizadas a utilizarlas sin antes obtener una autorización por escrito de parte del CEDENTE.

2.4. ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA AUTORIZACIÓN

La cesión de derechos de imagen y la autorización del CEDENTE no tienen ámbito geográfico determinado, por lo que el CESIONARIO podrá utilizar las mencionadas imágenes, o partes de las mismas, en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.

2.5. DURACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN

La cesión de derechos de imagen y la autorización del CEDENTE son concebidas por un plazo de tiempo indefinido, no fijándose ningún límite de tiempo o término extintivo del presente CONTRATO. Así, el CESIONARIO podrá utilizar las mencionadas imágenes, o partes de las mismas, dentro de los términos previstos en el presente CONTRATO, por una duración indefinida.

Sin embargo, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen esta autorización será revocable por el CEDENTE en cualquier momento, sin perjuicio, en su caso, de la indemnización de los daños y perjuicios, incluidas las expectativas justificadas, causados por el CESIONARIO.

TERCERA – CESIÓN GRATUITA

Las PARTES acuerdan que la presente cesión se efectúa a título gratuito. El CEDENTE no recibe contraprestación alguna a cambio de la cesión de sus derechos de imagen al CESIONARIO. Asimismo, el CEDENTE no podrá pedir en el futuro una contraprestación a cambio de la utilización, dentro de los términos previstos en el presente CONTRATO, de las mencionadas imágenes por el CESIONARIO.

El/la cliente....., con DNI/NIE/PASAPORTE..... con domicilio en
(calle, número, piso, puerta, código postal, municipio, provincia) lee y acepta los
términos del presente contrato, para realizar el viaje a (destino) con fecha.....

Marca con una X la opción que más se adapte:

- Quiero contratar el seguro complementario ofrecido por la agencia (seguro médico, de viaje y con opción a cancelación hasta 20 causas justificadas)
- Quiero contratar el seguro de libre desistimiento (cancelación del viaje sin documentar)
- NO quiero contratar el seguro complementario ofrecido por la agencia y asumo el riesgo que supone el no disponer de cobertura en caso de cancelación

En....., a fecha de.....20.....

FIRMA

